

BASES LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE COLBUN

La Ilustre Municipalidad de Colbún, llama a concurso público para proveer el cargo de Profesional del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal Colbún, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web www.bne.cl, Facebook Informaciones Omil Colbún y Facebook Municipalidad de Colbún

A. APOYO TÉCNICO PRODESAL EJE PRODUCTIVO (02 Cargos disponibles)

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES:

- Profesional Ingeniero agrónomo o Ingeniero agrícola, de 10 u 8 semestres de carrera.
- Experiencia en gestión, formulación y administración de proyectos productivos,
- Conocimiento computacional nivel usuario.
- Experiencia en trabajo con pequeños agricultores.
- Conocimiento en manejo de frutales menores, cultivos tradicionales, praderas, hortalizas, plantas ornamentales y flores, así como también en manejo apícola, y de ganado: ovino, bovino, equino, caprino y porcino.
- Licencia de conducir clase B.
- Contar con movilización propia o arrendada.
- Capacidad y experiencia de trabajo en equipo.
- Alto compromiso para contribuir al desarrollo agropecuario de la comuna.
- Antecedentes personales compatibles con Organismos Públicos.
- Tener disposición y disponibilidad para trabajar en sectores rurales alejados de la zona urbana de la comuna.
- Conocimientos geográficos y demográficos de la comuna.
- Disponibilidad inmediata.

C. DOCUMENTOS A ADJUNTAR:

- Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Currículum Vitae ciego según formato INDAP.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Otros documentos o acreditación consecuentes con el perfil solicitado.



D. FECHAS Y PLAZOS:

Etapas	Plazos
Publicación y Recepción de Antecedentes	16/03/2026 al 20/03/2026
Evaluación curricular	24/03/2026 al 25/03/2026
Entrevistas	26/03/2026 al 27/03/2026
Publicación de resultados	31/03/2026

E. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados entre el lunes 16 de marzo y el viernes 20 de marzo de 2026 en un sobre cerrado indicando el cargo al cual postula:

- Dependencias Omdel de la I. Municipalidad de Colbún, ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins #420, Colbún, entre las 08:30 a 17:30 hrs.

PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/HEN0JL-935>